



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4325/2015
BITÁCORA: 15/G1-0195/08/15

Toluca, México, 26 de Agosto de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

LUIS EDUARDO CASTILLO HERN

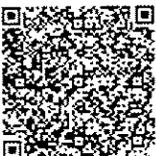
Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 21 de Agosto de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/0122/2015 de fecha 20 de Enero de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO SANTA MARIA MAGDALENA TILOXTOC, Valle de Bravo, P-15-110-MAR-002/10, brazuelos, Otras hojosas, (Varias especies), 10.531 Metros cúbicos	2	8	9	14713943	14713944
FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO SANTA MARIA MAGDALENA TILOXTOC, Valle de Bravo, P-15-110-MAR-002/10, madera en rollo, Otras hojosas, (Varias especies), 42.125 Metros cúbicos	1	17	17	14713942	14713942
FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO SANTA MARIA MAGDALENA TILOXTOC, Valle de Bravo, P-15-110-MAR-002/10, brazuelos, Quercus sp., (Encino), 24.550 Metros cúbicos	5	33	37	14713937	14713941
FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO SANTA MARIA MAGDALENA TILOXTOC, Valle de Bravo, P-15-110-MAR-002/10, brazuelos, Pinus sp., (Pino), 28.359 Metros cúbicos	6	85	90	14713921	14713926
FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO SANTA MARIA MAGDALENA TILOXTOC, Valle de Bravo, P-15-110-MAR-002/10, madera en rollo, Quercus sp., (Encino), 98.200 Metros cúbicos	10	112	121	14713927	14713936
FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO SANTA MARIA MAGDALENA TILOXTOC, Valle de Bravo, P-15-110-MAR-002/10, madera en rollo, Pinus sp., (Pino), 207.964 Metros cúbicos	21	393	413	14713900	14713920

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Farias No. 106, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels. (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4325/2015
BITÁCORA: 15/G1-0195/08/15

Toluca, México, 26 de Agosto de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DES 27 AGO 2015 **IDO**
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

- C.c.p. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

